



POR FAVOR, PERMITE DOS (2) DÍAS DE TRABAJO ANTES DE PONERSE EN CONTACTO CON EL TRIBUNAL SOBRE SU CITA

- **Forma de Pago Aceptado:** en efectivo, cheque, giro postal o Tarjeta de Crédito
- **Tarjetas de crédito aceptadas:** American Express, Master Card y descubrir solamente. Pago con tarjeta de crédito se incluirá un 2.5 % mayor comodidad derechos de tramitación.

¿CUÁLES SON MIS OPCIONES? Usted tiene la opción de pagar la multa, en cuyo caso se le va en su registro de conducir. Si desea mantener la cita de su registro, puede tomar un curso de Seguridad Conducción diferida o solicitar disponibilidad. Usted debe confirmar su elegibilidad con el tribunal antes de hacer solicitud de cualquiera de estas opciones. Si cumple con los términos de la corte, la cita no va en su registro de conducir.

¿CUÁNTO ES MI MULTA? Consulte el cuadro que aparece en reverso de esta hoja para cantidades. Plan de Pago opción requiere un tiempo de estado \$25.00 cargo de Pago para cada delito. Póngase en contacto con el tribunal para más detalles 972-442-6999.

NOTA: CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES QUE EFECTO ELEGIBILIDAD

- ✓ **Si usted tiene menos de 17 años** - Usted recibirá una carta en la que se establece un tribunal fecha de aparecer con un padre antes de que el Juez del Tribunal Municipal para discutir sus opciones
- ✓ **Si cita es de 25 mph o más límite de velocidad** - Usted **no** es elegible para curso Seguridad en la conducción
- ✓ **Si usted tiene una licencia CDL** - Usted **no** es elegible para la retransmisión en diferido o disposición curso Seguridad en la conducción
- ✓ **Si se apuraban en una zona de construcción cuando los trabajadores se encontraban presents** - (Multa doble - contacto con la Corte de costos) - Usted **no** es elegible para la retransmisión en diferido o sustituidas curso Seguridad en la conducción

REQUISITOS CURSO SEGURIDAD EN LA CONDUCCIÓN (Violaciones sólo):

NO SEGUIR EL CURSO HASTA QUE SE LE APRUEBE POR EL TRIBUNAL

- ✓ Debe tener una licencia de conducir válida de Texas
- ✓ Debe tener vehículo válido seguro de responsabilidad civil o aseguranza
- ✓ **No** debe haber tomado un curso de seguridad dentro de los 12 meses anteriores a la fecha de realización del delito

Honorarios:

- ✓ \$109.10 Estatales y Municipales los honorarios pagados en el momento de la aplicación
- ✓ \$10.00 - \$12.00 cuota para Departamento de Seguridad Pública de Texas para obtener una copia de registro los controladores
- ✓ Tarifa aprobada por el Estado para curso de seguridad conductor (Precio varía)

Después de que la solicitud es concedida por el Juez:

- ✓ Usted recibirá una carta por correo avisando de que puede completar un curso de seguridad conductor dentro de un plazo de 90 días.
- ✓ Una vez ha sido completada, el retorno al Tribunal copia firmada certificado de terminación de la obra y la copia certificada de su registro de conducir a la Parker Tribunal Municipal en la dirección que figura más abajo.

ELEGIBILIDAD DISPOSICIÓN DIFERIDA:

- ✓ Actualmente no hay disposición en diferido
- ✓ No debe haber recibido más de 4 citas en los últimos 12 meses

Honorarios:

- ✓ Deben pagar precio de violación en el momento de la aplicación (Véase el gráfico en la parte posterior)

Después de que su solicitud es concedida por el Juez:

- ✓ Usted recibirá una copia de la Orden de Disposición Diferida definición de los términos y condiciones. Por favor, lea detenidamente y asegúrese de que comprende lo que se requiere para el despido de su cita.

<u>25 MPH</u>	<u>30 MPH</u>	<u>35 MPH</u>	<u>40 MPH</u>	<u>45 MPH</u>	<u>COST</u>
35	40	45	50	55	\$ 162.00
36	41	46	51	56	\$ 167.00
37	42	47	52	57	\$ 172.00
38	43	48	53	58	\$ 177.00
39	44	49	54	59	\$ 182.00
40	45	50	55	60	\$ 187.00
41	46	51	56	61	\$ 192.00
42	47	52	57	62	\$ 197.00
43	48	53	58	63	\$ 202.00
44	49	54	59	64	\$ 217.00
45	50	55	60	65	\$ 227.00
46	51	56	61	66	\$ 247.00
47	52	57	62	67	\$ 267.00
48	53	58	63	68	\$ 287.00
49	54	59	64	69	\$ 299.00
50	55	60	65	70	\$ 299.00
51	56	61	66	71	\$ 299.00
52	57	62	67	72	\$ 299.00
53	58	63	68	73	\$ 299.00
54	59	64	69	74	\$ 299.00
55	60	65	70	75	\$ 299.00
56	61	66	71	76	\$ 299.00
57	62	67	72	77	\$ 299.00
58	63	68	73	78	\$ 299.00
59	64	69	74	79	\$ 299.00
60	65	70	75	80	\$ 299.00
61	66	71	76	81	\$ 299.00
62	67	72	77	82	\$ 299.00
63	68	73	78	83	\$ 299.00
64	69	74	79	84	\$ 299.00
65	70	75	80	85	\$ 299.00

PARTIR del 1/1/2014

OTRAS VIOLACIONES

ES SEÑAL DE STOP	\$ 222.00	REGISTRO CADUCADO (MÁS DE 60 DÍAS)	\$ 147.00
RAN LUZ ROJA	\$ 222.00	(Si tiene menos de 60 días, renovar, con fecha de presentación de la solicitud de pago de \$20.00)	
NO HAY CINTURÓN DE SEGURIDAD	\$ 147.00		
SIN LICENCIA DE CONDUCIR V	\$ 252.00		
NO PASAR/ZONA	\$ 172.00		
		NO VAYA A OBTENER LICENCIA DE CONDUCIR TEXAS EN UN PLAZO DE 90 DÍAS	\$ 182.00
ABRA EL CONTENEDOR	\$ 242.00	LICENCIA DE CONDUCIR CADUCADO (MÁS DE 60 DÍAS)	\$ 137.00
INTOXICACIÓN PÚBLICA	\$ 282.00	FMFR (NO HAY SEGUROS, Despedida con prueba)	\$ 266.00
		VENDEDORES AMBULANTES/ABOGADOS (Ordenanza #459)	\$ 566.00
		DURANTE LA CONDUCCIÓN LICENCIA NO VÁLIDA (DWLI)	\$ 187.00